

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

5297 *Orden SND/259/2022, de 29 de marzo, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a don Agustín Portela Moreira.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Agustín Portela Moreira.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda con Placa.

Madrid, 29 de marzo de 2022.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.